

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER 2018-II

PROCEDIMIENTOS PARA EL TRÁMITE

Para la obtención del Grado Académico de Bachiller, se encuentran aptos los estudiantes que hayan cumplido con aprobar todos los créditos establecidos en el Plan de Estudios. Por ello, es importante que los egresados de la Promoción 2018-II que cumplan con lo establecido, inicien el trámite.

PROCEDIMIENTO:

- Descargar la carpeta de Bachiller de su **INTRANET (Trámite de Bachiller)**
- Imprimir y llenar los documentos sin borrones ni enmendaduras
- Hacer sellar la **Constancia de NO ADEUDO** de pensiones (en caja UCH), material bibliográfico (en Biblioteca) y material de Laboratorio (en **Laboratorio** en el sótano del pabellón B).
- Presentar la carpeta en la Oficina de Grados y Títulos (Registros Académicos), adjuntando los requisitos

REQUISITOS:

- **06** (seis) fotos **tamaño carné** y **02** (dos) fotos **tamaño pasaporte**.
Tomadas en estudio fotográfico a color con fondo blanco, sin lentes, piersing u otros objetos. La fotografía debe ser tomada con saco oscuro y blusa o camisa clara.
- Copia de DNI vigente legalizada notarialmente.
- Recibo de pago por el derecho de pago de **Grado de Bachiller** (S/950 soles).
- Recibo de pago por el derecho de **autenticación de Diploma** (S/80 soles).

PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES:

Todas las carreras: Del 02 al 18 de enero de 2019

Enfermería: Del 01 al 09 de febrero de 2019

DURACIÓN DEL TRÁMITE:

Todas las carreras: 45 días hábiles aproximados, contados a partir del 21 de enero de 2019.

Enfermería: 45 días hábiles aproximados, contados a partir del 11 de febrero de 2019.

IMPORTANTE:

- Tener en cuenta que el trámite de Grado Académico de Bachiller no procederá, si no se cumplen con los requisitos solicitados en los puntos anteriores.
- Cualquier consulta escribir a gradosytitulos@uch.edu.pe o llamar al 715 1533, Anexo 1234